

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
|  | <p align="center"><b>Pruebas de Acceso a Enseñanzas<br/>Universitarias Oficiales de Grado<br/>Mayores 25 y 45 años<br/>Castilla y León</b></p> | <p align="center"><b>COMENTARIO DE TEXTO</b><br/>-----<br/><b>DESARROLLO DE UN<br/>TEMA DE ACTUALIDAD</b></p> | <p align="center"><b>Crterios de<br/>corrección</b></p>  <p align="center">Tablón de anuncios</p> |
|---|--|---|--|

La prueba se calificará con un máximo de 10 puntos, atendiendo a la siguiente valoración de los apartados:

### **A) COMENTARIO DE TEXTO**

- a) Resumen (máximo 2 puntos): evaluación de la capacidad de síntesis para expresar brevemente y con palabras propias el contenido esencial del texto.
- b) Esquema de la estructura del texto (máximo 2 puntos).
- c) Comentario crítico personal (máximo 6 puntos), en el que se preste atención a los siguientes aspectos:
  - a. crítica razonada de las ideas expuestas en el texto
  - b. valoración de la forma de exposición elegida por el autor del texto
  - c. crítica sobre la importancia y vigencia del tema.
- d) Aspectos generales: **se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos cada una a partir de la tercera falta** (las dos primeras no penalizan). Y podrá penalizarse, asimismo, hasta un máximo de 1 punto por faltas reiteradas en la acentuación.

### **B) DESARROLLO DE UN TEMA DE ACTUALIDAD**

- a) Esquema que desarrollar (1 punto).
- b) Resumen (1 punto).
- c) Redacción del tema (5 puntos). Solidez de los conocimientos; claridad, orden y coherencia expositivos; expresión escrita.
- d) Comentario y conclusión (3 puntos).
- e) Aspectos generales: **se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos cada una a partir de la tercera falta** (las dos primeras no penalizan). Y podrán penalizarse, asimismo, hasta un máximo de 1 punto, las faltas reiteradas en la acentuación.